

Proyecto piloto de recuentos nocturnos de personas sin hogar en España 2023

Principales resultados y aprendizajes de los recuentos nocturnos llevados cabo en 27 municipios



Informe Ejecutivo



INDICE

PROYECTO PILOTO DE RECUEENTOS NOCTURNOS DE PERSONAS SIN HOGAR EN ESPAÑA 2023

1. CONTEXTO EUROPEO Y NACIONAL	3
2. OBJETIVOS.....	5
3. DEFINICIÓN DE LOS RECUEENTOS NOCTURNOS.....	6
4. FICHA TÉCNICA.....	7
5. FASES	12
5.1. Organización y realización de los recuentos nocturnos	12
5.2. Tratamiento de la información y elaboración de los resultados	13
6. PRINCIPALES RESULTADOS.....	14
7. CONTRASTE CON LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA A PERSONAS SIN HOGAR (EPSH) Y LA ENCUESTA SOBRE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR (ECAPSH).....	31
8. PRINCIPALES APRENDIZAJES	34

1. CONTEXTO EUROPEO Y NACIONAL

La adopción en 2017 del [Pilar Europeo de Derechos Sociales](#) por parte del Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea, y de su [Plan de acción](#) en 2021, han recogido la preocupación creciente por la situación de carencia de hogar que está aumentando en la última década en muchos Estados miembros, regiones y ciudades de la UE.

El **Principio 19** del Pilar Europeo, dedicado a la **Vivienda y asistencia para las personas sin hogar**, ha sido redactado como sigue:

- a) *Deberá proporcionarse a las personas necesitadas acceso a viviendas sociales o ayudas a la vivienda de buena calidad.*
- b) *Las personas vulnerables tienen derecho a una asistencia y una protección adecuadas frente a un desalojo forzoso.*
- c) *Deberán facilitarse a las personas sin hogar un alojamiento y los servicios adecuados con el fin de promover su inclusión social.*

En la [Resolución para la lucha contra el Sinhogarismo](#), adoptada en noviembre de 2020, se considera que,

El sinhogarismo es [...] una de las formas más graves de pobreza y privación, que debe ser erradicada mediante políticas específicas e integradas.

En esa resolución, el Parlamento Europeo requería a la Comisión la promoción de un marco europeo para el establecimiento de **estrategias nacionales dirigidas al sinhogarismo**, y a los Estados miembros **la mejora de medidas de recopilación de datos pertinentes e indicadores comparables que ayuden a evaluar el alcance del fenómeno** de las personas sin hogar.

Además, y en respuesta a esta resolución, la [Declaración de Lisboa](#) de junio de 2021 lanzó la Plataforma Europea para combatir el Sinhogarismo con, entre otros objetivos, **aumentar el conocimiento y mejorar los sistemas de monitoreo**.

En España, el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 inició un trabajo específico dirigido a las personas sin hogar en 2015 con la [Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020](#) (Acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de noviembre 2015). Tras su evaluación, y también por Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de junio de 2023, adoptó la [Estrategia Nacional para la lucha contra el Sinhogarismo en España 2023-2030](#), que se está desarrollando a través de sucesivos planes operativos. El primero de ellos es el [Plan Operativo 2023-2024](#).

En relación con la **recopilación de datos que permita evaluar este fenómeno en España**, y en el marco de la primera estrategia nacional 2015-2020 y del Grupo de Trabajo Técnico constituido por representantes de las administraciones municipal, autonómica y central, por entidades que trabajan en este ámbito y por personas expertas del mundo académico, el Ministerio promovió la formulación de un modelo consensuado y común de análisis de las situaciones de exclusión residencial basado en la metodología de los recuentos nocturnos.

En concreto, la propuesta metodológica responde a los objetivos de cuantificar y caracterizar las personas sin hogar, y se centra en los criterios teóricos y prácticos necesarios para la realización de recuentos nocturnos de estas personas, de manera armonizada, en el conjunto de España.

Tras su elaboración fue revisada por el Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica de Personas Sin Hogar con las comunidades autónomas, creado en el seno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales; por el grupo de corporaciones locales, en el marco del convenio de colaboración entre la Dirección General de Diversidad Familiar y la Federación Española de Municipios y Provincias, y por el subgrupo de ONG específico de Personas Sin Hogar del Consejo Estatal de ONG de Acción Social.

Finalizado el trabajo técnico, se ha publicado en el siguiente documento:

[PROPUESTA DE UNA METODOLOGÍA COMÚN PARA EL ANÁLISIS DE LAS SITUACIONES DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL EN ESPAÑA: LOS RECUELTOS NOCTURNOS DE PERSONAS SIN HOGAR](#) (Mayo 2021)

Y presentado en un Seminario específico:

[SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS EN MATERIA DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL EN ESPAÑA](#) (Junio 2021).

Dos años después, en el mismo ámbito técnico y vigente ya la segunda estrategia nacional 2023-2030, su 4º eje *Gobernanza y conocimiento* incluye dos líneas de actuación con el objetivo de mejorar los sistemas de información sobre las personas en situación de sinhogarismo:

- el desarrollo de un sistema de información común y compartido que recoja estadísticas y datos sobre el sinhogarismo y el sistema de atención,
- el desarrollo y la adaptación de encuestas y estudios periódicos sobre el número, características y situación del sistema de atención y las personas en situación de sinhogarismo en cada territorio.

Además, su primer Plan Operativo 2023-2024 ha impulsado una línea de trabajo con las administraciones autonómicas para la aplicación de la metodología común de recuentos nocturnos de personas sin hogar en el marco de la Comisión Delegada de Servicios Sociales, lo que dio lugar a la realización de este proyecto piloto con el objetivo, además,

de completar la información que actualmente ofrecen las operaciones estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y los diferentes registros administrativos.

El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 tiene previsto que, con una periodicidad de dos años, se realicen estos recuentos nocturnos en diferentes localidades españolas. En esta nueva etapa se trata de avanzar en la implantación y consolidación de esta propuesta metodológica, promoviendo y aumentando la participación de municipios localizados en todo el país.

2. OBJETIVOS

- **Mejorar el conocimiento sobre el número y las características de las personas sin hogar en España:**
 - Cuantificar el número de personas sin hogar durante una noche concreta en un número determinado de municipios españoles, contemplando tanto las personas que se encuentran en calle como aquellas que pernoctan en centros y servicios con alojamiento destinados a personas sin hogar.
 - Conocer las principales características sociodemográficas (edad, sexo y origen) de las personas localizadas y analizar sus condiciones de vida en lo que respecta a las causas y procesos de pérdida del hogar, relaciones sociales, nivel formativo, actividad, utilización de servicios y prestaciones públicas y estado de salud.
- **Dotar de continuidad esta iniciativa y que los recuentos nocturnos continúen llevándose a cabo en España con carácter periódico.**

De manera específica, lo que se pretende es que, a través de la experiencia y materiales que genere este proceso, los recuentos nocturnos sean un recurso viable para aquellas administraciones públicas que quieran conocer la situación del sinhogarismo en su territorio.

- En relación con la *Encuesta a Personas sin Hogar* y la *Encuesta sobre Centros y Servicios de Atención a Personas sin Hogar* del Instituto Nacional de Estadística (2022), **proporcionar un análisis de contraste, no tanto para identificar los déficit o limitaciones de estas encuestas como para abogar por la complementariedad.**
- **Validar la propuesta metodológica diseñada en 2021.**

3. DEFINICIÓN DE LOS RECUELTOS NOCTURNOS

Los recuentos nocturnos constituyen un tipo de investigación basada en la recogida de información sobre el terreno, que se desarrolla en una noche determinada y detecta, a menudo con la ayuda de voluntariado, a personas en situación de exclusión residencial en espacios públicos y, en su caso, en servicios con alojamiento.

En los recuentos en calle, cada vez que se detecta a una persona en esta situación se registra su localización exacta, así como algunos datos básicos indiciarios u observacionales que, en ocasiones, pueden completarse con la información que proporcionan directamente las personas a través de una pequeña entrevista.

La hora -por la noche-, y su delimitación se escogen para evitar la doble contabilización, ya que los servicios generalmente cierran por la noche después de la llegada de las personas usuarias de estos. Aunque los recuentos también pueden hacerse en centros o servicios con alojamiento, es la parte de la "calle" la que, desde el punto de vista metodológico, plantea más dificultades, sobre todo, en áreas geográficas extensas como son las grandes ciudades.

Los recuentos observacionales en sentido estricto se centran en las personas sin hogar que duermen al raso, en la calle; por lo tanto, se desarrollan habitualmente durante unas pocas horas en una noche dada y en el espacio público urbano, evitándose, en ocasiones, determinados espacios cerrados o no seguros (viviendas ocupadas, edificios en construcción, chabolas, campamentos). Si se desea contabilizar otros perfiles de sinhogarismo, es posible incluir este tipo de lugares, como ilustran estudios realizados en Bruselas (Quittelier y Bertrand, 2018) y Girona (Calvo y Carbonell, 2017), siempre tomando las precauciones necesarias para garantizar la seguridad de las personas participantes en el recuento, así como la privacidad de las personas sin hogar.

Los recuentos también pueden desarrollarse en el interior de servicios con alojamiento a los que pueden acudir algunas personas, en cuyo caso es probable que la recogida de datos se prolongue varios días y que corra a cargo exclusivamente de las personas responsables de tales centros y servicios.

4. FICHA TÉCNICA

1. Comunidades Autónomas y municipios en los que se han realizado los recuentos nocturnos

Comunidad Autónoma	Municipio
Andalucía	Algeciras
	Almería
	Cádiz
	Córdoba
Aragón	Zaragoza
Canarias	Telde
Castilla y León	Burgos
	Palencia
	Valladolid
	Zamora
Castilla-La Mancha	Albacete
	Ciudad Real
Comunidad de Madrid	Parla
Comunidad Foral de Navarra	Pamplona
	Tudela
Comunidad Valenciana	Alicante
	Castellón de la Plana
	Elche
	Valencia
	Gandía
	Torrent
Illes Balears	Palma
La Rioja	Logroño
Principado de Asturias	Avilés
	Gijón
	Oviedo
Región de Murcia	Cartagena

2. Fechas de realización de los recuentos nocturnos en los 27 municipios participantes, de 12 comunidades autónomas en 2023

Fecha	Municipio
Noche del 17 al 18 de octubre	Ciudad Real
Noche del 24 al 25 de octubre	Almería, Burgos, Palencia, Valladolid, Zamora, Albacete, Pamplona, Tudela, Valencia, Gandía, Torrent, Logroño, Avilés, Gijón, Oviedo y Cartagena
Noche del 7 al 8 de noviembre	Algeciras, Cádiz, Córdoba, Zaragoza, Telde, Parla, Alicante, Castellón de la Plana y Elche
Noche del 23 al 24 de noviembre	Palma

3. Dos modalidades de recuentos nocturnos

EN CALLE, tras la zonificación del municipio mediante la clasificación geográfica de su superficie por áreas: barrios, distritos, zonas, etc. De esta forma se pudieron planificar los recuentos e identificar, también, las zonas claramente diferenciadas de concentración de situaciones de exclusión residencial grave. En 8 de los 27 municipios participantes existían estos lugares, y se denominaron **ASENTAMIENTOS U OTRAS ZONAS ESPECIALES**:

- Almería, Córdoba, Albacete y Valencia: los casos se corresponden con personas que vivían en asentamientos chabolistas.
- Gijón y Avilés, y Castellón: en este caso se corresponden con situaciones de exclusión residencial en infraviviendas o naves abandonadas. En Asturias se conocen como ‘chupanos’.
- Palma: una vez recogida la información se observó que había muchos casos vinculados a situaciones muy parecidas a las mencionadas (chabolas, ocupación de edificios de viviendas, naves o equipamientos abandonados como la antigua cárcel, parkings de caravanas, etc.). Como ejemplo se cita la antigua prisión de San Carles. La inclusión en esta categoría se hizo tras su identificación en el recuento nocturno.

EN CENTROS CON ALOJAMIENTO, después de solicitar a los ayuntamientos que confeccionaran un listado de centros con la siguiente información:

Clasificación	Campo	Explicación
ETHOS	Código	Código ETHOS al que equivale el centro
Datos del centro	Nombre del centro con alojamiento	Nombre completo del centro
	Dirección	Dirección postal
	Municipio de ubicación	Municipio
	Nombre de la administración o entidad gestora	Nombre completo de la administración pública, entidad social o empresa que se encarga de su gestión
Capacidad	Nº de plazas con alojamiento	Número de plazas con alojamiento
	Observaciones	Si procede, añadir algún comentario explicativo
Datos de la persona responsable del centro	Nombre y apellido	Estos datos son necesarios para poder contactar con estas personas. Su papel dentro de este proyecto es muy importante
	E-mail	
	Teléfono	

4. Población objeto de los recuentos nocturnos: situaciones residenciales contempladas

Categoría conceptual	Categoría operativa	Código	Situación residencial	Proyecto		
SINHOGARISMO	Sin techo	1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1	Espacio público y exterior	✓
		2	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligados a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno	✓
	Sin vivienda	3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1	Albergues y centros de alojamiento	✓
				3.2	Alojamiento temporal y de tránsito	✓
				3.3	Alojamiento con apoyo	✓
		4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos)	X
		5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción	X
				5.2	Alojamientos para trabajadores temporeros	X
		6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.1	Instituciones penales (cárceles)	X
				6.2	Instituciones sanitarias (hospitales, etc.)	X
				6.3	Centros de menores	X
		7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.1	Residencia para personas sin hogar mayores	✓
	7.2			Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	✓	
EXCLUSIÓN RESIDENCIAL	Vivienda insegura	8	Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro	8.1	Viviendo acogidos por familiares o amistades	X
				8.2	Sin tenencia legal (Ej.: subalquilados)	X
				8.3	Ocupación ilegal	X
		9	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1	En régimen de alquiler	X
				9.2	Con la vivienda en propiedad	X
		10	Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía	X
	Vivienda inadecuada	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares	✓
				11.2	Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas	✓
				11.3	Estructuras temporales	✓
		12	Alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él	✓
13	Hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento	X		

Fuente: elaboración a partir de Cabrera, P.J. (2008) "Personas sin hogar", en: Hernández, M. (coord.) *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Universidad de Murcia, p. 185-228.; y Pleace, n., Bretherton, J. (2013) *Measuring homelessness and housing exclusion in Northern Ireland. A test of the ETHOS typology*. York, Centre for Housing Policy, University of York.

5. Participantes en la realización de los recuentos nocturnos, por modalidad

EN CALLE

- Al menos, una persona responsable por municipio.
- Voluntariado participante en cada municipio. Captación en diversos lugares o ámbitos: servicios públicos municipales, centros universitarios o de formación profesional, entidades del tercer sector social, familiares y amistades, etc., y a través de distintas vías: llamamiento boca a boca, correo electrónico, medios de comunicación, etc.

EN CENTROS CON ALOJAMIENTO

- Personas responsables de la gestión o profesionales de cada centro.

6. Instrumentos de recogida de información, por modalidad

EN CALLE

– Cuestionario dirigido a personas en calle (A1)

- Ficha básica (obligatoria). Pocas preguntas sobre diversos aspectos de contexto de la persona, así como sus características sociodemográficas principales.
- Entrevista individual (si la persona localizada está despierta y accede a responder). 46 preguntas organizadas en 6 módulos:
 - a) datos sociodemográficos, situación administrativa y arraigo
 - b) alojamiento: antecedentes, trayectoria y situación actual
 - c) relaciones familiares y sociales
 - d) nivel de estudios, actividad y fuentes de ingresos
 - e) utilización de servicios
 - f) estado de salud y atención sanitaria.

– Cuestionario de evaluación dirigido a personas participantes en los recuentos en calle (A3)

Para conocer su nivel de satisfacción, su valoración sobre diversos aspectos específicos e identificar aquellos negativos o mejorables

EN CENTROS CON ALOJAMIENTO

– Cuestionario dirigido a personas sin hogar en centros con alojamiento (B2)

- Ficha básica, más breve que la de A1.
- Entrevista individual. 50 preguntas organizadas en los mismos módulos que el cuestionario dirigido a personas en calle.

– Cuestionario dirigido a centros con alojamiento (B1)

10 preguntas dirigidas a las personas responsables, para recopilar, entre otros, algunos datos relativos a las características básicas de cada recurso (titularidad, plazas disponibles y plazas concertadas) y, fundamentalmente, los datos de ocupación la noche seleccionada para el recuento.

– Cuestionarios de evaluación dirigidos a personas participantes en los recuentos en centros (B3)

Idéntica finalidad que el cuestionario A3.

Los modelos de cada uno de los cuestionarios mencionados en este apartado se pueden consultar en los anexos I a V del Informe.

7. Aplicación informática para la recogida de información en los recuentos nocturnos

PESIGAR <https://pesigar.mdsocialesa2030.gob.es/>

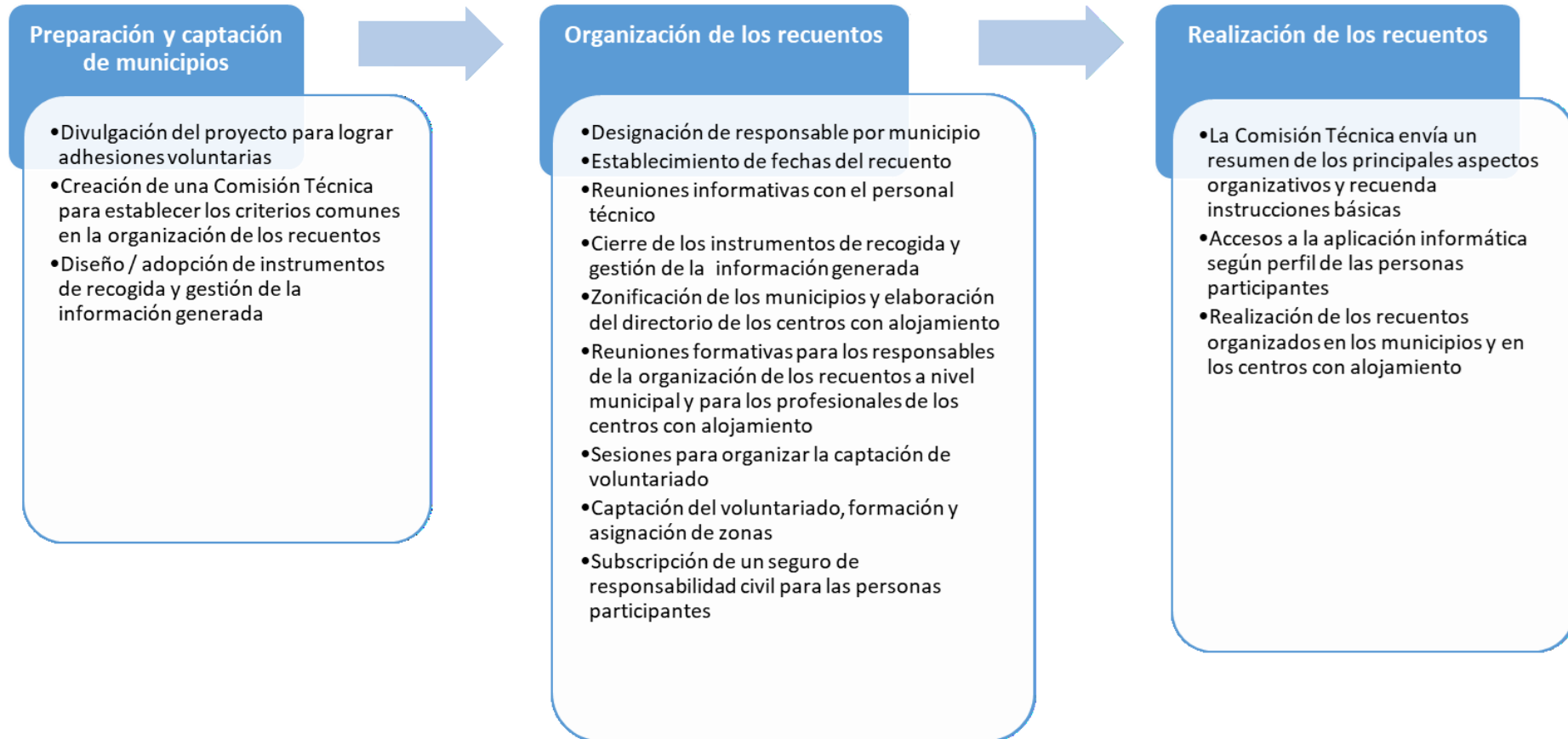
Diseñada y creada *ad hoc* por la División TIC del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

8. Personas identificadas en los recuentos nocturnos realizados en 2023 en los 27 municipios participantes

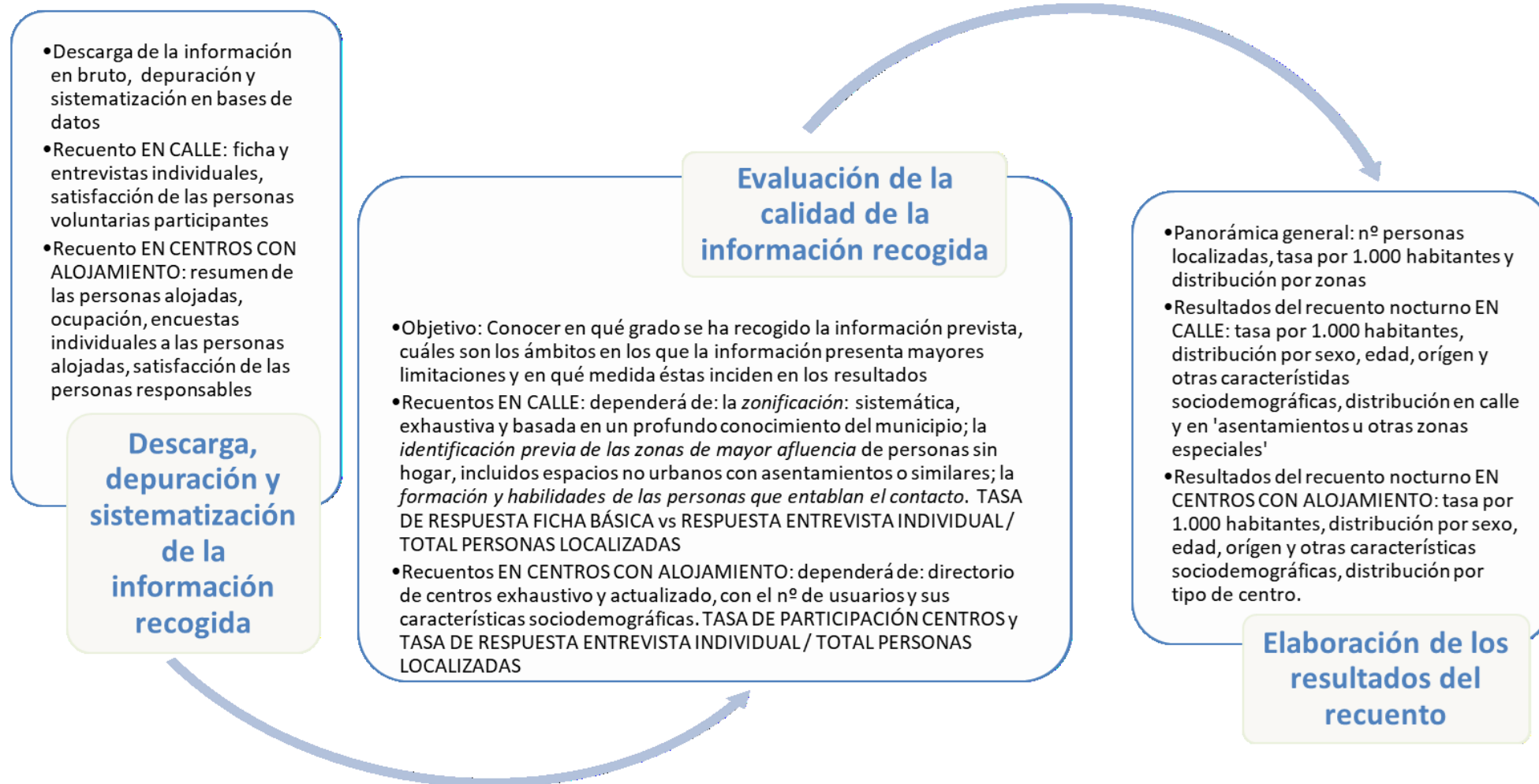
- 6.144 personas que pueden considerarse en una situación de sinhogarismo a partir de las categorías ETHOS utilizadas.
- 2.846 personas localizadas en los recuentos nocturnos realizados en calle (46,32%). De éstas, 875 personas fueron identificadas en enclaves específicos denominados 'asentamientos u otras zonas especiales', lo que supone el 30,74% de las personas localizadas en esta modalidad. El resto fueron personas localizadas en calle en sentido estricto.
- 3.298 personas, localizadas en centros con alojamiento (53,68%).

5. FASES

5.1. Organización y realización de los recuentos nocturnos



5.2. Tratamiento de la información y elaboración de los resultados

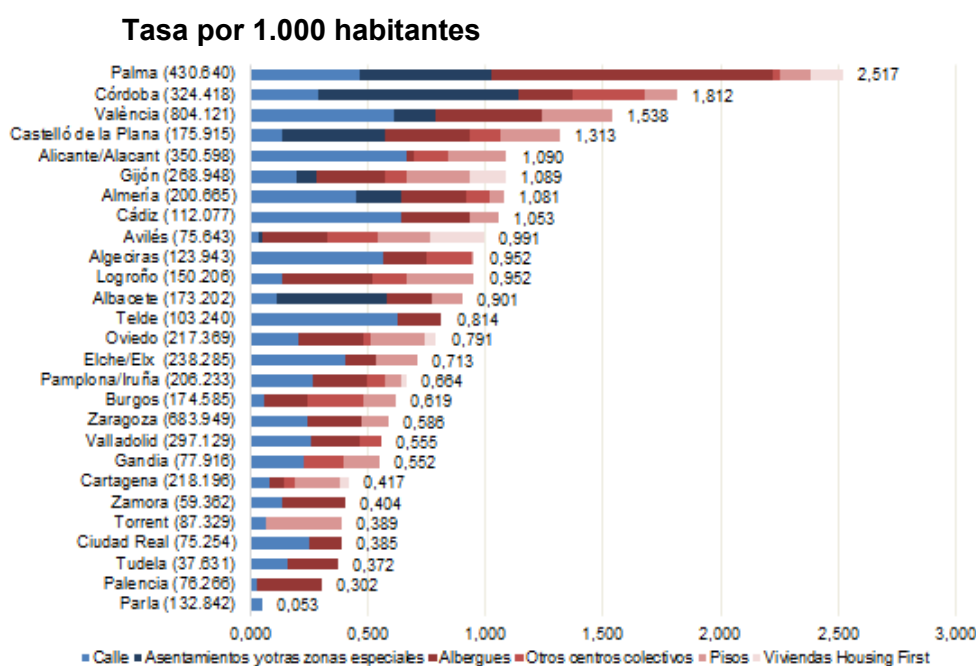
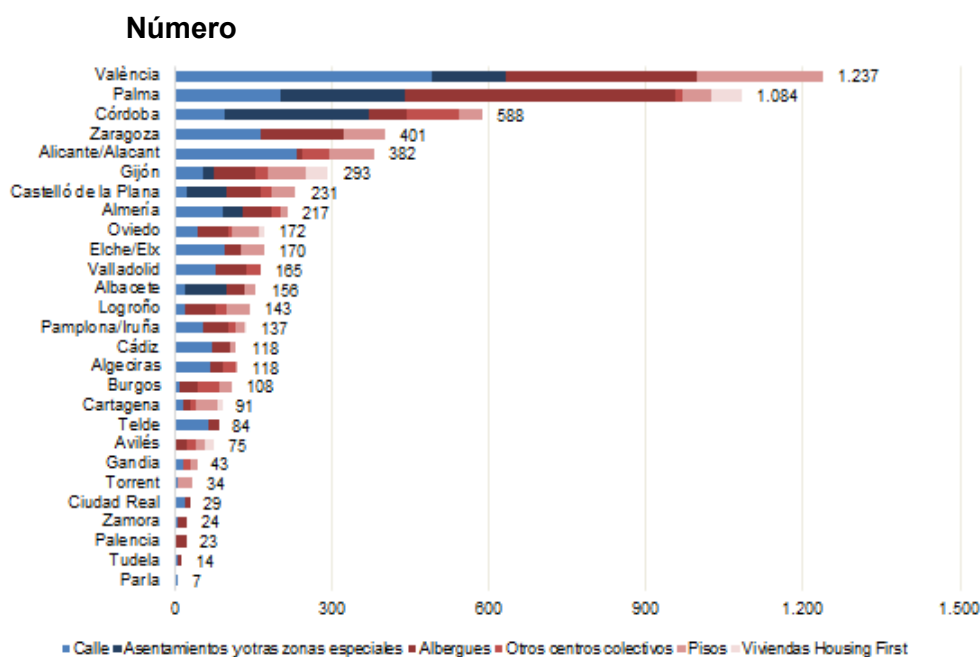


6. PRINCIPALES RESULTADOS

1. Número y tasa por 1.000 habitantes de personas localizadas en los recuentos nocturnos realizados en los 27 municipios

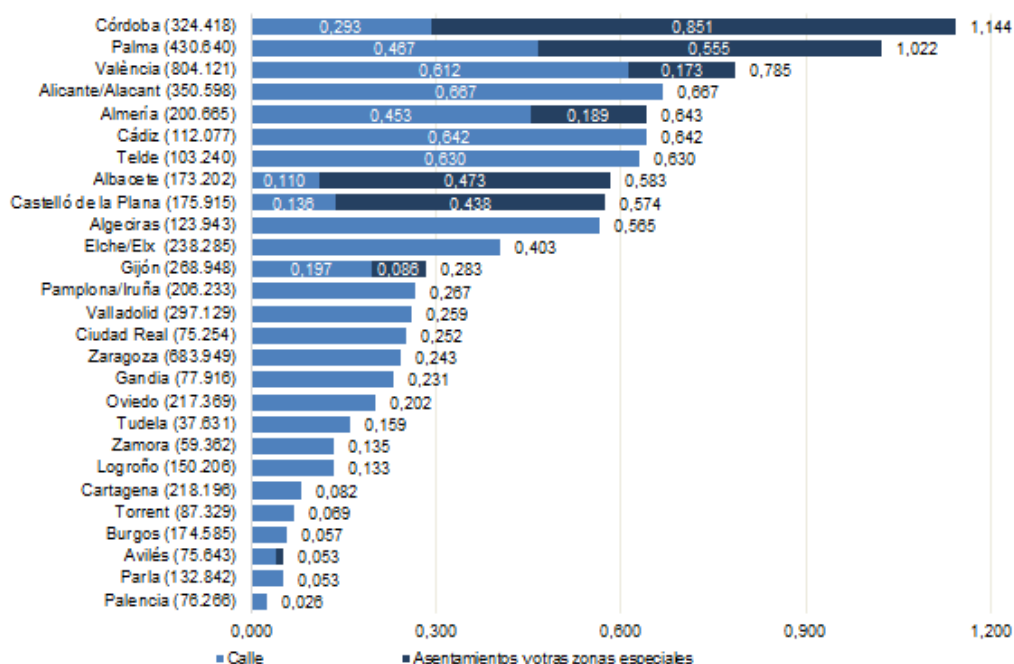
6.144 personas localizadas en los 27 municipios participantes

	Calle	Asentamientos y otras zonas	Albergues	Otros centros colectivos	Pisos	Viviendas Housing First	Total
Algeciras	70	0	23	24	1	0	118
Almería	91	38	55	20	13	0	217
Cádiz	72	0	33	0	13	0	118
Córdoba	95	276	73	100	44	0	588
Zaragoza	166	0	158	0	77	0	401
Telde	65	0	19	0	0	0	84
Burgos	10	0	33	41	24	0	108
Palencia	2	0	21	0	0	0	23
Valladolid	77	0	61	27	0	0	165
Zamora	8	0	16	0	0	0	24
Albacete	19	82	33	0	22	0	156
Ciudad Real	19	0	10	0	0	0	29
Parla	7	0	0	0	0	0	7
Pamplona	55	0	47	16	15	4	137
Tudela	6	0	8	0	0	0	14
Alicante	234	0	11	51	86	0	382
Castellón	24	77	63	23	44	0	231
Elche	96	0	31	0	43	0	170
Valencia	492	139	366	0	240	0	1.237
Gandía	18	0	0	13	12	0	43
Torrent	6	0	0	0	28	0	34
Palma	201	239	516	13	56	59	1.084
Logroño	20	0	58	22	43	0	143
Avilés	3	1	21	16	17	17	75
Gijón	53	23	78	24	73	42	293
Oviedo	44	0	60	7	51	10	172
Cartagena	18	0	13	10	42	8	91
Total	1.971	875	1.807	407	944	140	6.144



Las tasas superiores a 1,3 personas por cada 1.000 habitantes se encuentran en los municipios de Palma (2,517‰), Córdoba (1,812‰), Valencia (1,538‰) y Castellón de la Plana (1,313‰). Salvo este último, los otros municipios tres superan los 300 mil habitantes. Además, los cuatro tienen en común que cuentan con asentamientos de personas en su superficie municipal y, a la vez, están entre los siete que tienen una red mejor dotada de plazas de alojamiento.

Modalidad de recuento nocturno: en situación de calle Tasa por 1.000 habitantes



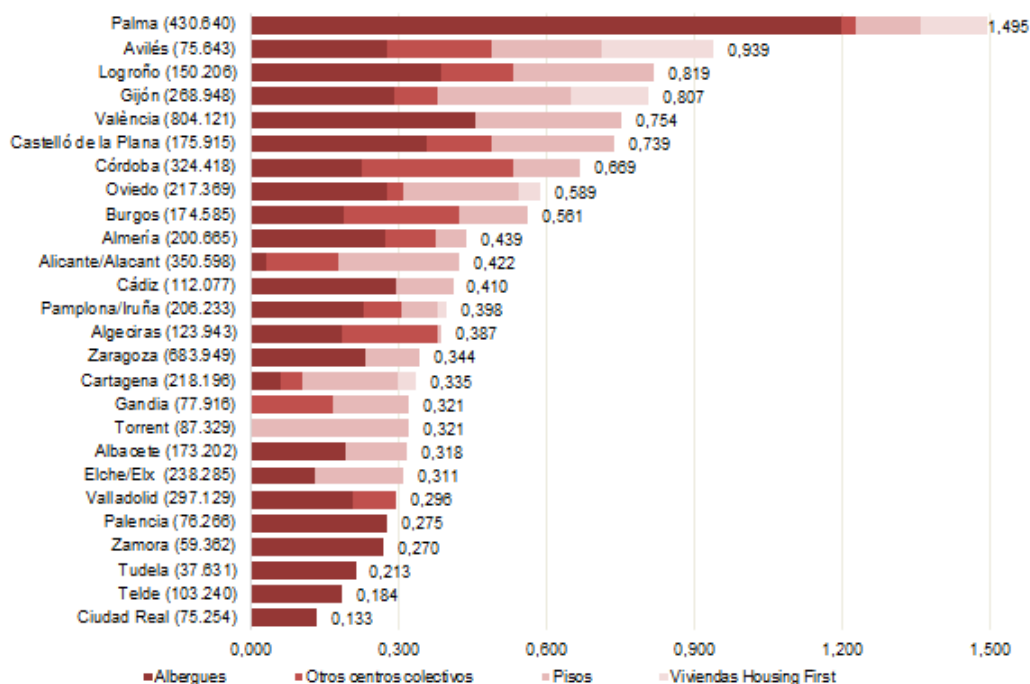
Nota: Entre paréntesis, la población residente en cada municipio a partir de los datos del Censo anual de población de 2023 del INE.

2.846 personas fueron localizadas en la modalidad de recuento nocturno “en situación de calle”.

De ellas, 1.971 personas lo fueron en situación de calle en sentido estricto (69%), y 875 en los enclaves específicos denominados en el proyecto piloto como asentamientos u otras zonas especiales.

Entre la tasa de personas localizadas por cada 1.000 habitantes y el tamaño de las poblaciones no se puede establecer una relación directa. Entre las ciudades que escapan a esta relación se encuentra, por ejemplo, Zaragoza, con una tasa reducida (0,243‰) en comparación con la de municipios como Córdoba y Palma, con tasas que superan la unidad. Al eliminar del cómputo las situaciones vinculadas a asentamientos u otras zonas especiales la relación es aún más difusa. En este caso son dos municipios de tamaño intermedio con poco más de 100.000 habitantes, Cádiz (0,642‰) y Telde (0,630‰), los que cuentan con tasas altas y similares a la de Alicante (0,667‰), que triplica el tamaño de sus poblaciones.

Modalidad de recuento nocturno: en centros con alojamiento Tasa por 1.000 habitantes



Nota: Entre paréntesis, la población residente en cada municipio a partir de los datos del Censo anual de población de 2023 del INE.

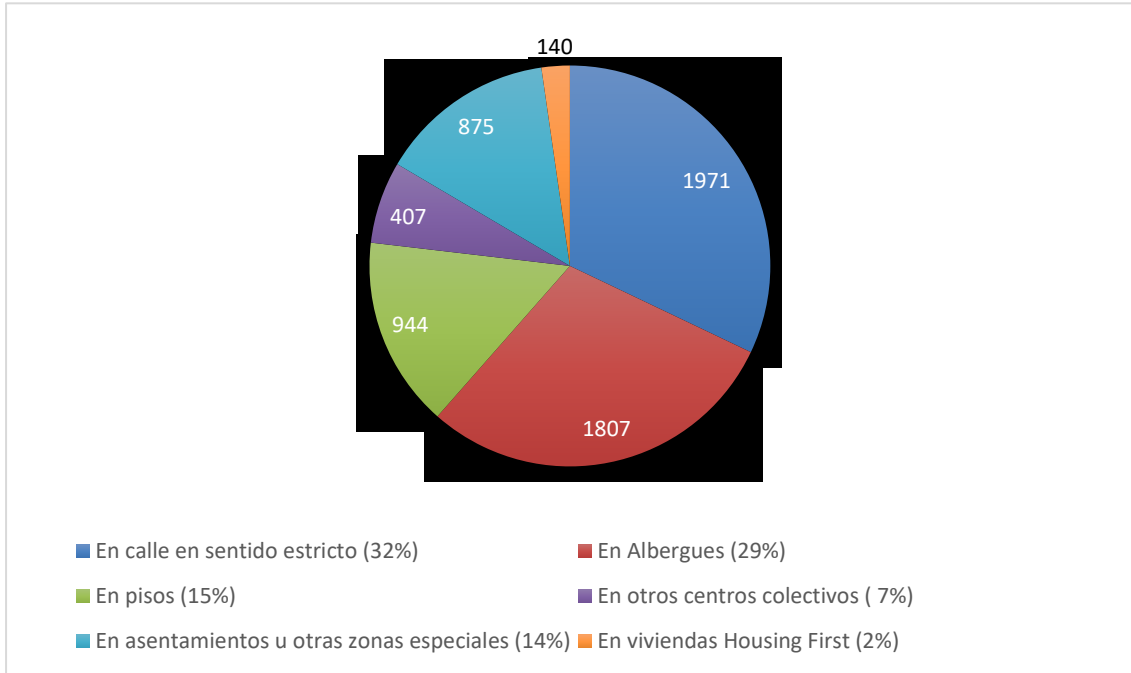
3.298 personas fueron localizadas pernoctando en centros con alojamiento la noche del recuento.

De ellas, 1.807 personas estaban en albergues y centros de acogida nocturna (55%), 407 personas fueron localizadas en centros colectivos diferentes a los anteriores (12%), 944 permanecían alojadas en viviendas, pisos generalmente de hasta 6 plazas, integrados en edificios ordinarios de viviendas y, en muchos casos, agrupados en redes de pisos bajo diferentes programas y/o modelos de intervención (viviendas de emergencia municipales, programas Housing Led, viviendas para jóvenes, etc.) (29%), y 140 personas lo hacían en viviendas Housing First (2%).

En esta modalidad de recuento nocturno tampoco se puede establecer una relación directa entre la tasa de personas localizadas por cada 1.000 habitantes y el tamaño de las poblaciones. De nuevo, Zaragoza, por ejemplo, no responde a una relación de ese tipo al contar con una tasa reducida (0,344‰), mientras que municipios con poblaciones inferiores a 100.000 (Avilés) o 200.000 habitantes (Logroño) tienen tasas que superan el 0,8‰.

Al considerar la tasa de personas localizadas por cada 1.000 habitantes en ambas modalidades de viviendas o pisos, el municipio de Avilés merece ser destacado porque con menos de 100.000 habitantes cuenta con tasas altas en pisos y en viviendas Housing First. De hecho, en esta última tiene la tasa más alta, 0,2247‰.

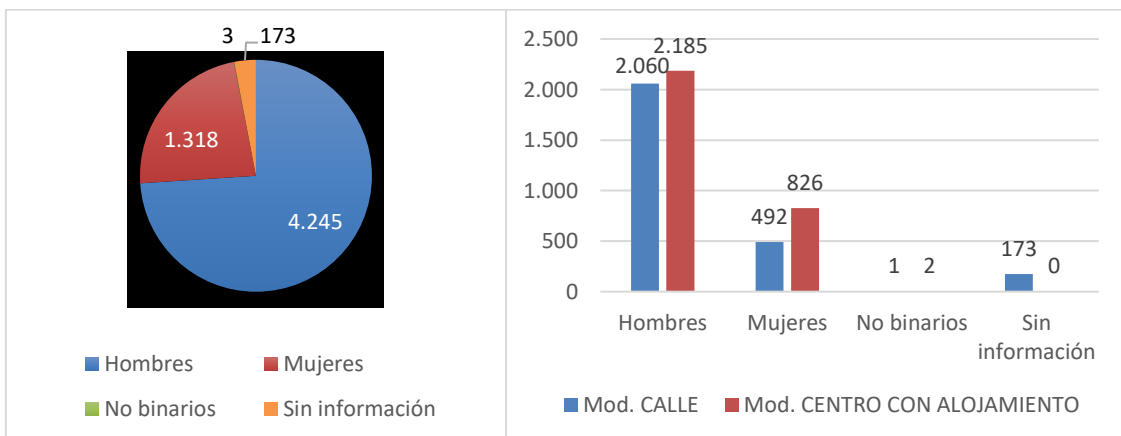
2. Distribución de las personas localizadas entre las distintas situaciones de sinhogarismo



Casi el 53,68% de las personas localizadas en este proyecto piloto se encontraban en centros con alojamiento, mientras que el 46,32% estaba en situación de calle. El 32,08% se encontraba en situación de calle en sentido estricto.

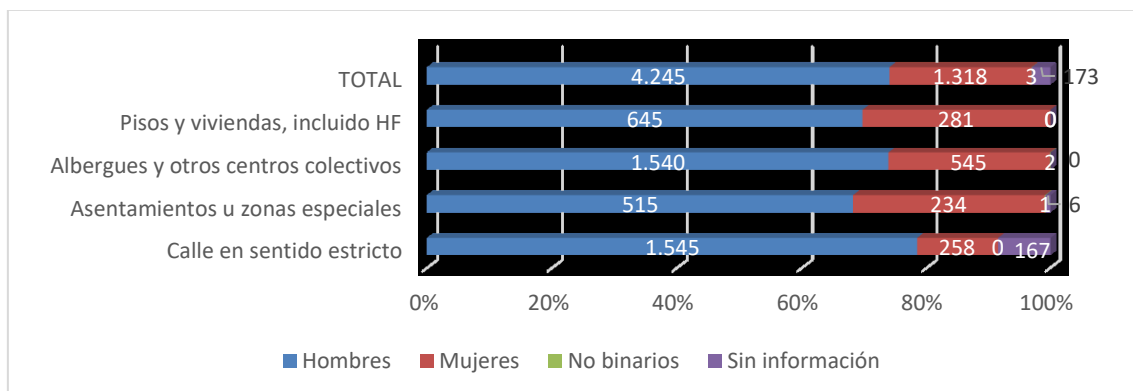
De las personas localizadas en centros con alojamiento, el mayor porcentaje se contabilizó en albergues, el 29%, y el menor en viviendas Housing First, el 2%. Se da la circunstancia de que el modelo Housing First era el que contaba con menor implantación, solo en 6 de los 27 municipios que participaron en el recuento nocturno: Palma, Pamplona, Cartagena, y los tres municipios asturianos: Avilés, Gijón y Oviedo.

3. Distribución de las personas de 18 años o más localizadas, por sexo



De las 5.739 personas de 18 y más años localizadas en este proyecto piloto, casi el 74% fueron hombres, el 23% mujeres, y en un 3% de los casos no se pudo determinar este

dato, en su mayoría entre las personas localizadas en situación de calle en sentido estricto. Solo 3 personas, 2 de ellas localizadas en albergues y otros centros colectivos, se declararon personas de género no binario.



Entre las personas localizadas en calle en sentido estricto, la proporción de hombres fue mayor (85,7%). La minoritaria presencia de las mujeres (14,3%) presentó cierta variabilidad entre los municipios, y superó el 20% en 5 de ellos (Algeciras, 31%). Se apunta, además, que fueron localizadas en compañía de otras personas en mayor medida que ellos (61% frente al 44%).

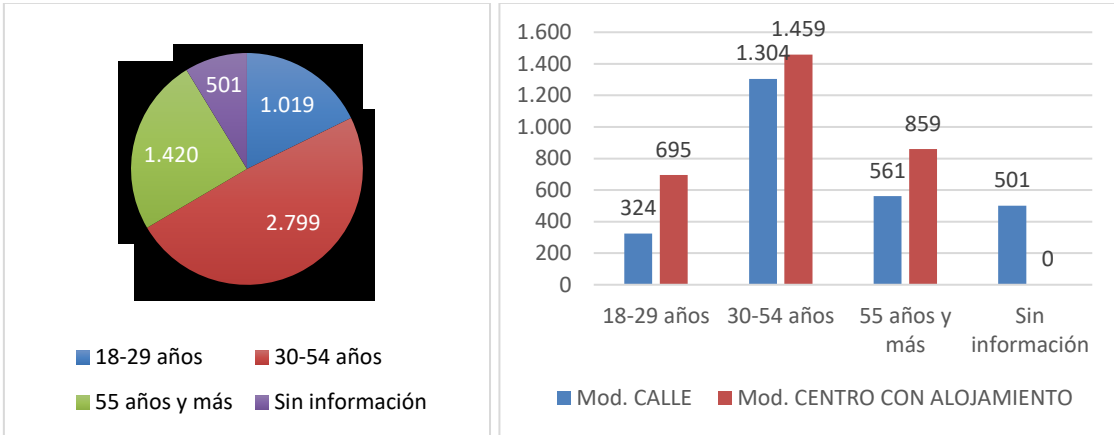
La composición de los asentamientos u otras zonas especiales está condicionada por la presencia de familias con hijos e hijas, lo que hace que la presencia de mujeres sea la mayor entre las distintas situaciones de sinhogarismo establecidas en el proyecto piloto (31,2%).

De las personas localizadas en centros con alojamiento, en todos los casos se han contabilizado más hombres que mujeres, oscilando entre el 73,8% de presencia masculina en los albergues y otros centros colectivos y el 69,7% en pisos y viviendas, incluida la modalidad Housing First.

Entre las mujeres existe la misma diferencia de participación, aunque los porcentajes son más bajos, entre el 26,1% y el 30,3%, respectivamente. En municipios como Oviedo, Logroño o Zaragoza las mujeres no alcanzaron el 17% de todas las personas que pernoctaban en los albergues.

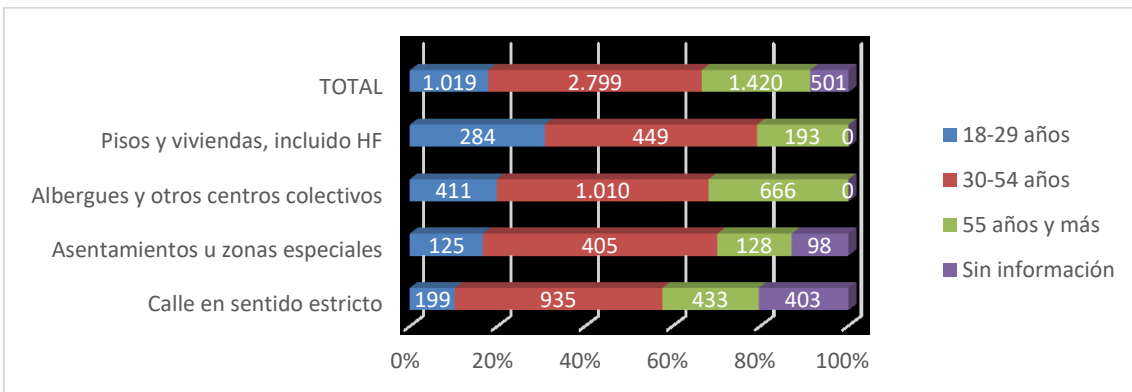
Las mujeres acceden a formas de alojamiento distintas a las de los hombres, posiblemente, como estrategia para evitar espacios percibidos como hostiles, como son la calle o determinados dispositivos nocturnos de acogimiento. Su mayor recurso son las redes de apoyo ya sean familiares o sociales, lo que llevaría a entender que su presencia mayor se dé en los asentamientos u otras zonas especiales.

4. Distribución de las personas de 18 años o más localizadas, por edad



Casi el 49% de las personas localizadas en este proyecto piloto tenían edades comprendidas entre los 30 y 54 años. Prácticamente el 25% tenía 55 años o más, y la proporción más pequeña correspondió a jóvenes entre los 18 y 29 años. En esta ocasión, las 501 personas de las que no se obtuvo información fueron localizadas en el recuento nocturno en calle, sobre todo en su sentido estricto.

Además de las personas de 18 años o más que aparecen contabilizadas en este apartado, hay que señalar que también fueron localizadas 405 personas con edades inferiores a los 18 años en los recuentos nocturnos realizados en asentamientos u otras zonas especiales y, sobre todo, en los centros con alojamiento.



La posibilidad de encontrar una persona no acompañada por otras en el momento en que fueron localizadas en situación de calle ha sido mucho menor entre los jóvenes (27%) que entre personas de mediana edad (54%) o edad avanzada (67%).

Entre las personas localizadas en calle en sentido estricto, las que tenían entre 30 y 54 años llegaron casi al 60%, mientras que la frecuencia de jóvenes entre los 18 y 29 años fue muy inferior, no llegó al 13%. En esta situación de sinhogarismo, el número de personas de las que no se ha podido obtener esta información supuso el 7% de las personas localizadas.

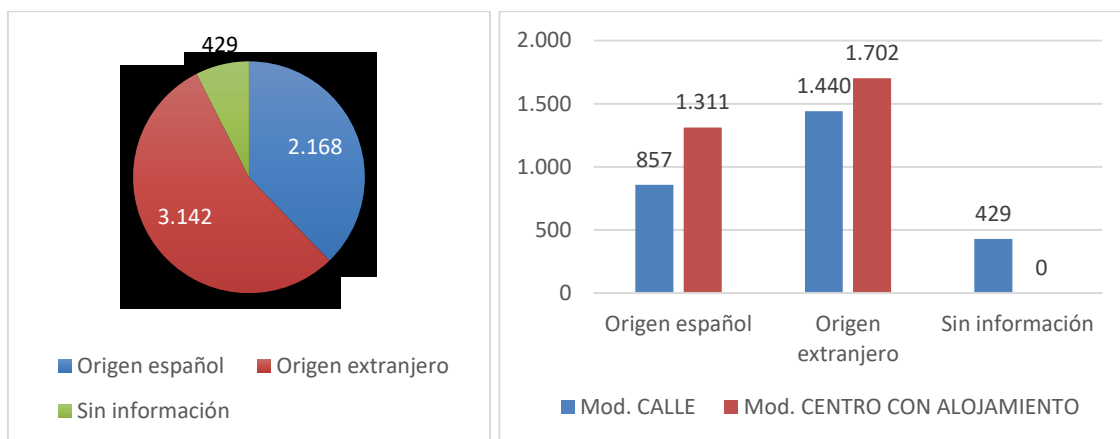
La composición de los asentamientos u otras zonas especiales respondió al mismo patrón que la situación anterior, aunque en este caso los porcentajes son mayores, 61,6% y 19% respectivamente. Sin embargo, en las edades de 55 años y más baja 8 puntos hasta el 19,5%. Además, la presencia de niños y niñas y adolescentes en estos enclaves supuso el 15% de las personas localizadas, llegando al 20% en Valencia y al 24% en Albacete.

De las personas localizadas en centros con alojamiento, en todos los casos se contabilizaron más personas entre los 30 y 54 años que en el resto de los rangos, superando el 48% de las personas localizadas.

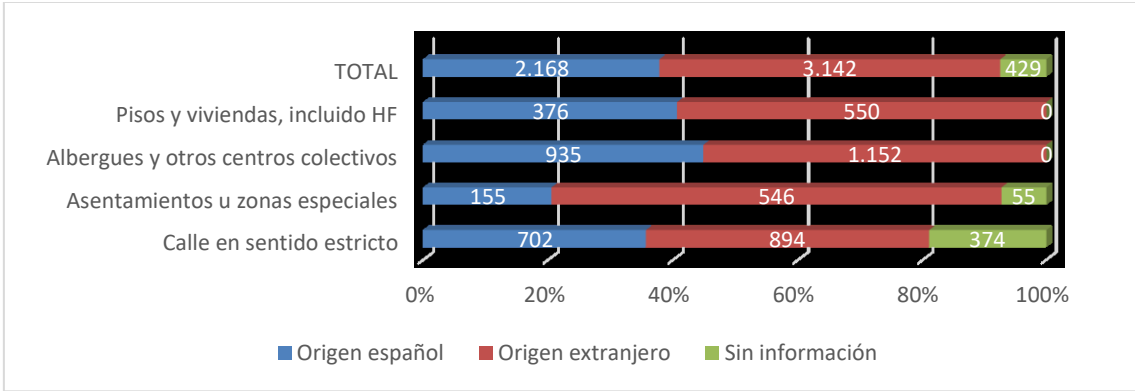
La mayor presencia de familias con hijos e hijas menores de edad a cargo se ha encontrado en la categoría de pisos y viviendas, por lo que es en ella donde se alcanzó el 17% de niños, niñas y adolescentes entre las personas localizadas. Es preciso puntualizar que en algunos municipios la proporción de personas menores de 18 años que se encontraban acompañadas por, al menos, un progenitor varió mucho. Si se centra la atención en los pisos, las ciudades con una mayor proporción de personas menores de edad en este tipo de alojamiento son Albacete (64%), Logroño (51%) y Pamplona (33%).

En relación con las personas de mayor edad, 55 años y más, también es necesario concretar estos porcentajes por tipo de centro, ya que la proporción más elevada se dio en las viviendas Housing First (44%) y los albergues (32%), mientras que fue mucho más reducida en los otros establecimientos colectivos (23%) y, sobre todo, en los pisos y viviendas (14%).

5. Distribución de las personas de 18 años o más localizadas, por origen



Casi el 38% de las personas localizadas en este proyecto piloto eran de origen español, el 57,4% de origen extranjero, y en un 7,5% de los casos no se pudo determinar este dato, en su mayoría entre las personas localizadas en situación de calle en sentido estricto.

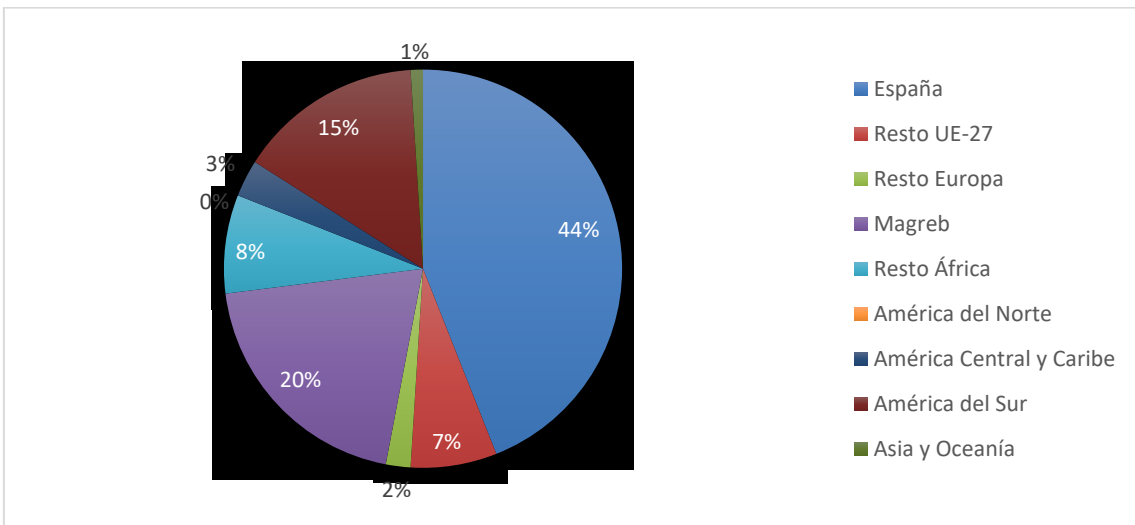


Entre las personas localizadas en calle en sentido estricto, el 44% son personas de origen español y el 56% de origen extranjero. Sin embargo, cuando se trata de asentamientos u otras zonas especiales las diferencias entre ambos aumentan, reduciéndose el porcentaje de personas de origen español a la mitad y aumentando el de personas de origen extranjero de forma significativa. Estos datos demuestran que las personas extranjeras son más propensas a vivir en esta situación que las españolas.

En cuanto al origen de las personas que permanecieron alojadas y concretando por tipo de alojamiento, aunque hay gran variabilidad entre los municipios, se puede concluir que en los albergues la proporción de personas de origen extranjero (56%) fue sensiblemente menor que la que se observó en los pisos (62%), y que es en las viviendas Housing First donde la presencia de personas de origen español es mayoritaria (el 76%).

A continuación, a modo de información complementaria, se detallan las regiones de procedencia de las personas que han sido localizadas en la modalidad de recuento nocturno ‘en centros con alojamiento’:

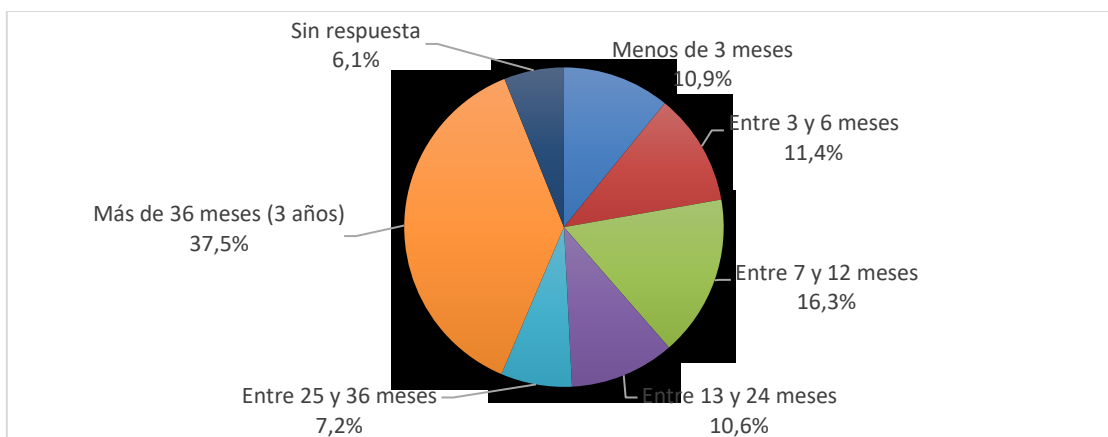
Distribución por país o región de origen



Respecto a las **condiciones de vida de las personas sin hogar**, se puede ofrecer una panorámica de su situación a partir de la información recogida en las entrevistas individuales realizadas en ambas modalidades de recuentos nocturnos:

3.193 entrevistas individuales realizadas en las dos modalidades de recuentos nocturnos

6. Duración de la situación de sinhogarismo en la que se encuentran las personas que respondieron a las entrevistas individuales

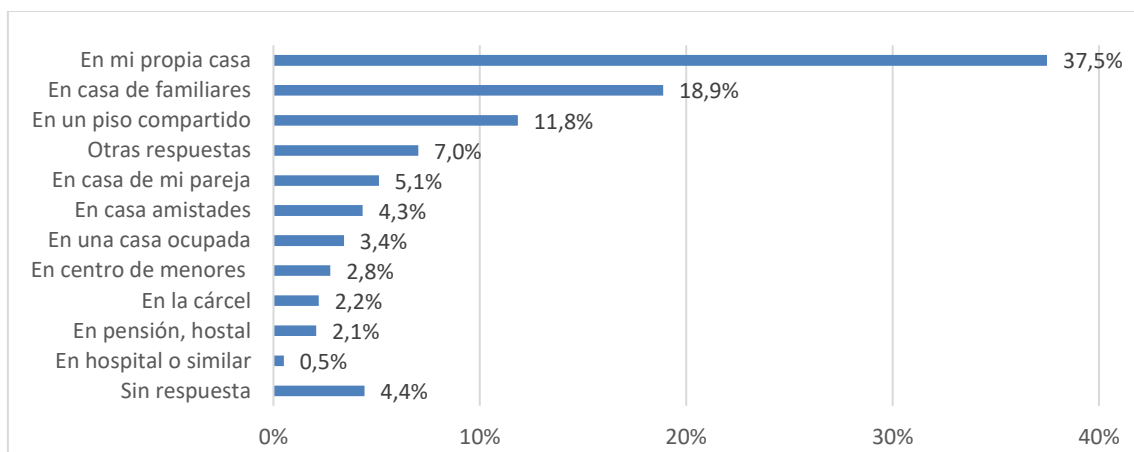


La consulta versó sobre el tiempo que llevaban las personas entrevistadas sin vivir en un alojamiento considerado como propio o su hogar. El 37,5% de las personas entrevistadas llevaban en esta situación más de 3 años. El menor porcentaje, después de las personas que no supieron responder, corresponde al intervalo temporal siguiente, de 25 a 36 meses en esta situación (7,2%). Por debajo de 12 meses está el 38,6% de las personas que pudieron ser entrevistadas, lo que le sitúa en el porcentaje más alto. Y las personas que llevan menos de 2 años alcanzan el 48,2%. La respuesta más frecuente al preguntar el alojamiento anterior a la situación de sinhogarismo es la vivienda propia. Lo que intuye el problema significativo que existe en España en el ámbito de la falta de vivienda.

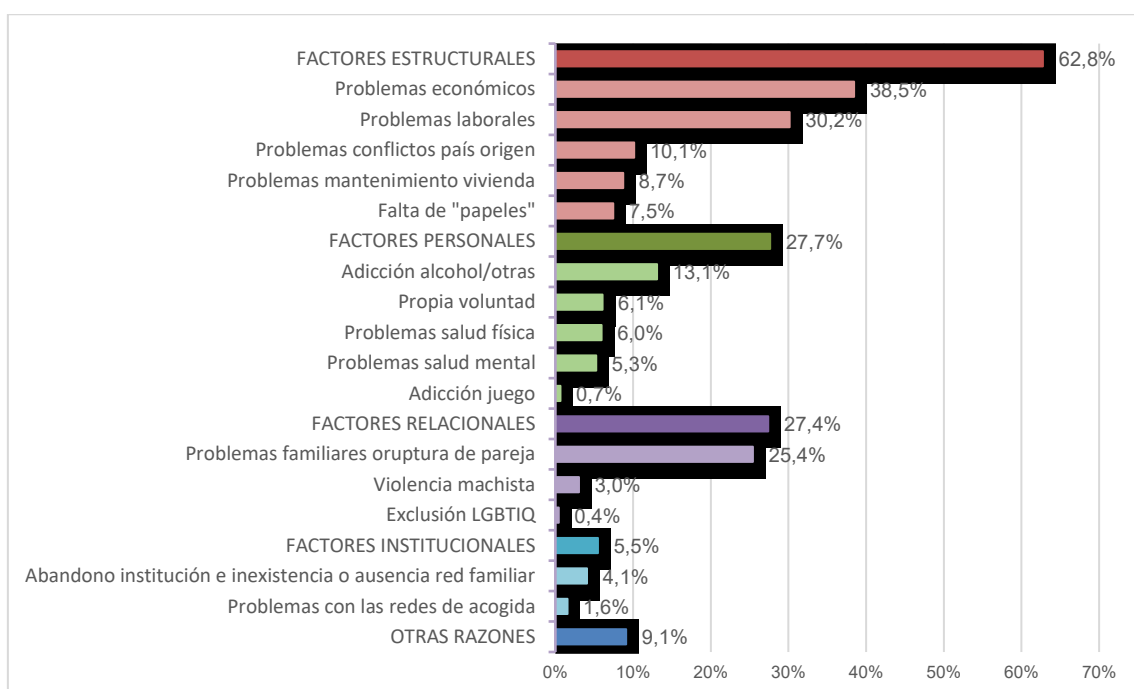
Las trayectorias de sinhogarismo más largas se localizaron, en mayor medida, en los asentamientos u otras zonas especiales (70%). En este caso mencionaron como situación previa más habitual el alojamiento en una vivienda no considerada como propia. Sin embargo, la referencia a una vivienda propia no se relaciona de manera especial con una u otra de las situaciones de sinhogarismo posibles establecidas en el proyecto piloto.

Las trayectorias más cortas se encontraron en albergues y otros establecimientos colectivos, pero no de una forma tan significativa (30%).

Al preguntar por el lugar de residencia previo a su situación, las personas entrevistadas manifestaron lo siguiente:



Razones que motivaron la pérdida del hogar



Las personas entrevistadas atribuyeron su situación de sinhogarismo, principalmente, a factores estructurales vinculados a la ausencia de recursos económicos y a problemas laborales y, después, a problemas relacionados con conflictos familiares o de ruptura de pareja. También señalaron, aunque en menor medida, causas relacionadas con la adicción al alcohol u otras sustancias, con el abandono del país de origen debido a guerras u otros conflictos (10%) o problemas relacionados con no poder mantener la vivienda. El resto de los factores han tenido un peso muy relativo en su consideración.

Los problemas económicos, laborales y familiares son los factores que más influyen, por lo que se puede inferir que los problemas de acceso a la vivienda están más relacionados con la situación de pobreza de las familias y con los problemas de convivencia, como las separaciones de parejas o los conflictos de convivencia de jóvenes con sus familiares.

7. Relaciones familiares y sociales de las personas en situación de sinhogarismo que respondieron a las entrevistas individuales

En cuanto a las relaciones familiares, algo más del 71% de las personas entrevistadas afirmaron mantener alguna relación familiar de vez en cuando, de forma presencial o vía telefónica. Pero un 24% informaron de lo contrario, por lo que cabe suponer que habían perdido todo vínculo familiar. Las diferencias tienen que ver con su lugar de ubicación, ya que aumenta la proporción de personas que mantienen algún tipo de contacto familiar a medida que el alojamiento es más seguro y/o normalizado.

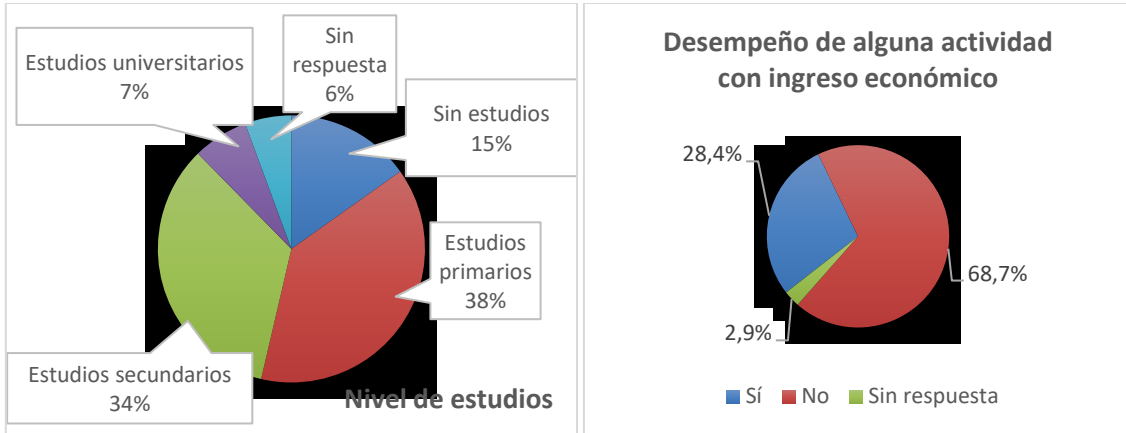
Sobre el mantenimiento de relaciones sociales cotidianas, un 60% de las personas entrevistadas sostuvieron que pasaban la mayor parte del tiempo con otras personas, si bien algo más de una de cada tres se refirió a su situación como de soledad.

Como resultado, la combinación de ambas ofrece una proporción nada desdeñable de personas sin hogar en una situación de severo aislamiento social: el 13% de las personas entrevistadas no solo pasaban la mayor parte del día solas, sino que, además, no mantenían ningún contacto familiar.

En el caso de las personas localizadas en situación de calle en sentido estricto, esta proporción se elevó hasta un 22%. Al contrario, quienes informaron en menor medida de situaciones de soledad fueron las personas que fueron localizadas en asentamientos u otras zonas especiales.

Los asentamientos u otras zonas especiales cuentan con una base familiar muy superior a la de las personas localizadas en calle en un sentido estricto y, también, a la de las personas que residen en pisos o viviendas comunitarias. En estos casos, más del 40% de las personas entrevistadas informaron de su convivencia con la pareja, los hijos e hijas u otros familiares. Sin embargo, no superó el 15% en el caso de las personas ubicadas en pisos o viviendas.

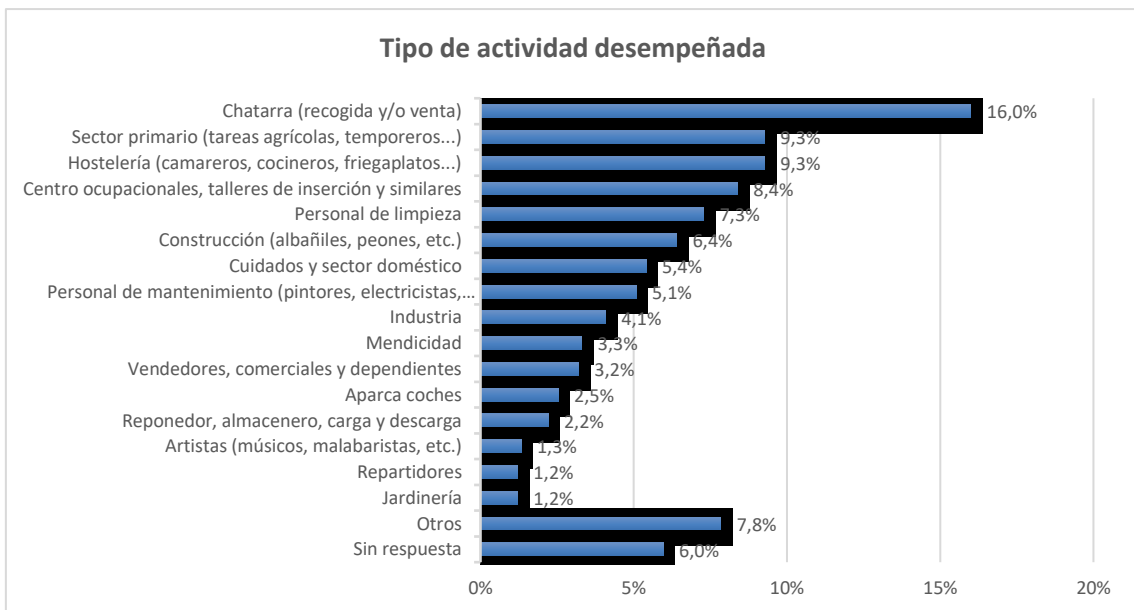
8. Nivel de estudios, actividad e ingresos de las personas en situación de sinhogarismo que respondieron a las entrevistas individuales



El 72,5% de las personas entrevistadas afirmó tener estudios primarios (38,5%) o estudios secundarios (34%). También, el 7% afirmó contar con estudios universitarios. Por lo tanto, solo el 15,2% de las personas localizadas y entrevistadas se declaró sin estudios.

La proporción más elevada de personas con estudios secundarios o universitarios se encontró entre las ubicadas en pisos o viviendas (49%), mientras que el porcentaje más elevado de personas que, como mucho, tenían estudios primarios residían en asentamientos u otras zonas especiales (74%).

Cerca del 30% las personas entrevistadas afirmaron desempeñar una actividad con ingreso económico:



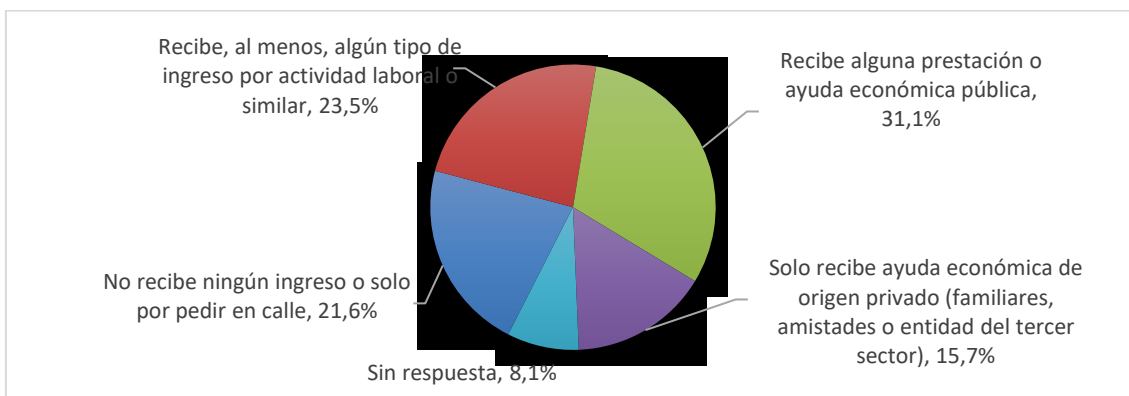
De acuerdo con el lugar de ubicación, es en el caso de los asentamientos u otras zonas especiales donde se da una mayor proporción de personas con actividad laboral (55%), que disminuye en los pisos o viviendas (33%) y aún más entre las personas en situación de calle en sentido estricto, y en albergues y otros establecimientos colectivos (23%).

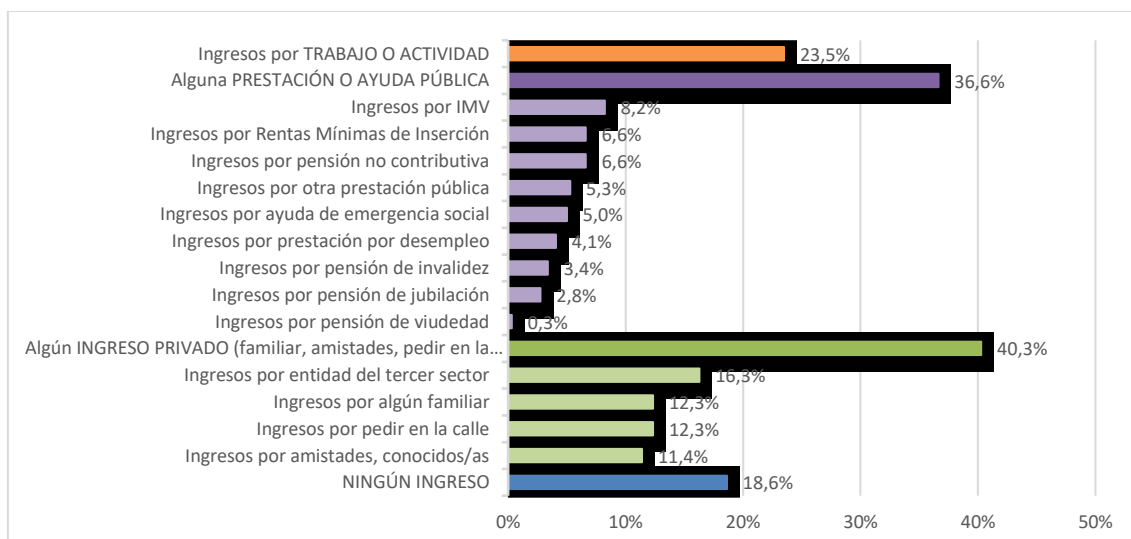
Sin embargo, el 69% de personas entrevistadas manifestaron no estar desempeñando ninguna actividad con ingreso económico por razones como las que se indican en el gráfico siguiente:



9. Fuentes de ingresos en el último mes de las personas en situación de sinhogarismo que respondieron a las entrevistas individuales

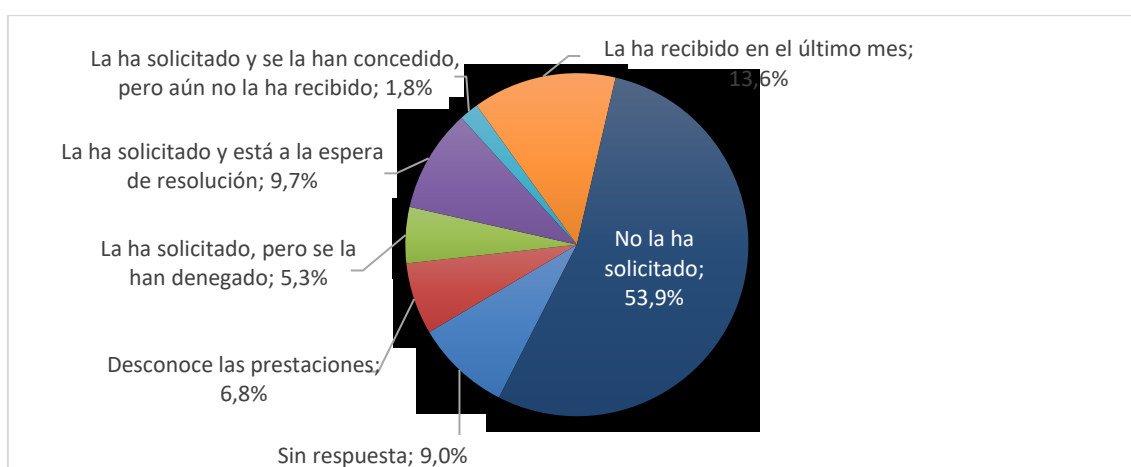
Casi el 24% de las personas sin hogar que han sido entrevistadas declaró no haber recibido algún tipo de remuneración económica por su trabajo, prácticamente el 37% haber sido beneficiarias de algún tipo de prestación o ayuda pública y, alrededor del 40%, haber recibido algún ingreso de naturaleza privada por parte de otras personas o de alguna entidad del tercer sector. El 19% manifestó no haber recibido ningún ingreso.





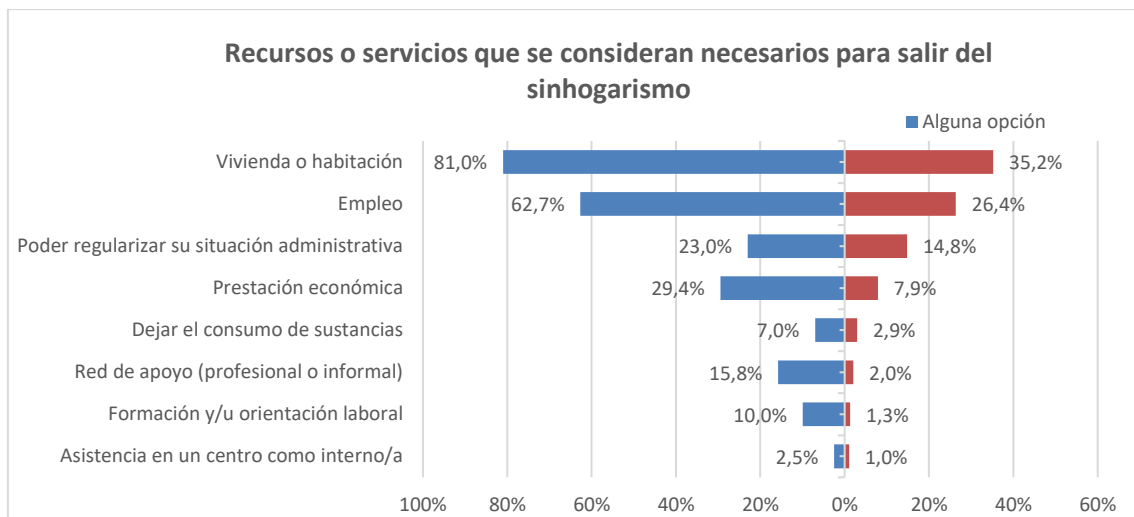
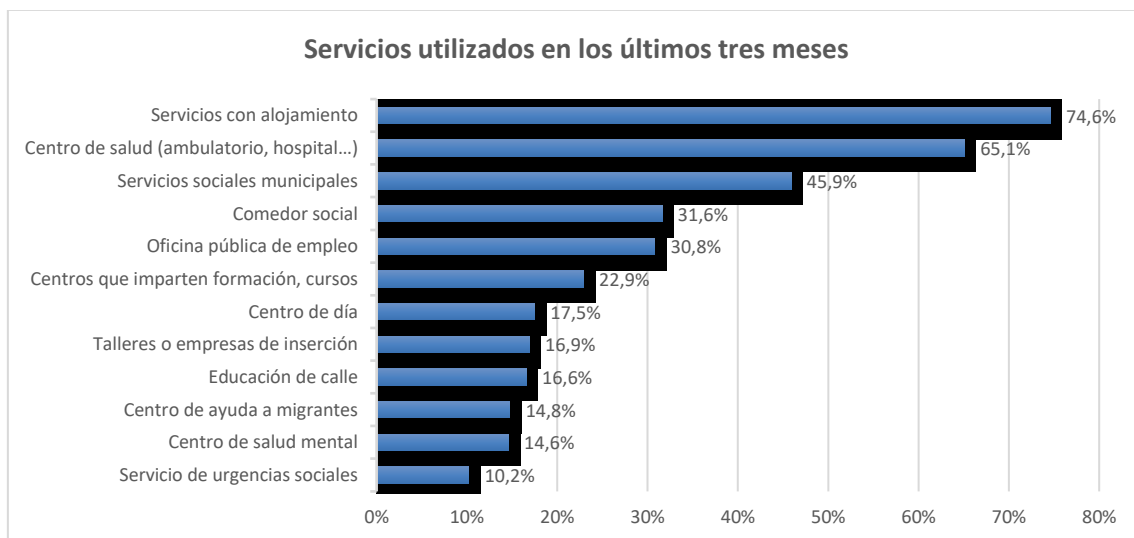
Los grupos de personas en situación de precariedad económica total han sido localizados en albergues y otros establecimientos colectivos (26%) o en situación de calle en sentido estricto (24%). Las personas que informaron tener, al menos, ingresos de tipo laboral se encontraron en asentamientos u otras zonas especiales (46%) y pisos o viviendas (29%).

Situación respecto a Rentas Mínimas de Inserción / Ingreso Mínimo Vital



En relación con las prestaciones o ayudas económicas públicas y, en concreto, con el acceso a las rentas mínimas de inserción o al ingreso mínimo vital, las personas entrevistadas informaron de que en torno a un 14% percibieron alguna de ellas en el último mes, y que un 11,5% adicional la habría solicitado en el último año, pero, por diversos motivos, no la estaría recibiendo, ya fuese por estar pendientes de resolución (9,7%) o por no haber empezado a cobrarla (1,8%). Además, a un 5,3% de las personas les fue denegada tras su solicitud. Estos datos contrastan con el casi 54% de personas que señalaron no haberlas solicitado y el 15,8% que manifestaron desconocerlas o no respondieron.

10. Utilización de servicios y su consideración como necesarios por las personas en situación de sinhogarismo que respondieron a las entrevistas individuales



Nota: la distribución de la derecha expresa la proporción de personas que han señalado como primera opción los recursos o servicios que se enumeran y su suma da 100%. En cambio, la distribución de la izquierda señala la proporción de personas que ha mencionado cada uno de ellos en algún momento (como primera, segunda o tercera opción). Dado que una persona puede señalar más de una opción (y como máximo tres opciones), la suma de los porcentajes supera el 100%.

Consultadas por la utilización de un listado de doce servicios de distinto tipo, las personas entrevistadas pusieron de manifiesto que los más utilizados han sido los servicios con alojamiento. Un 74,6% de las personas entrevistadas habían hecho uso de estos servicios (albergues, centros de noche, pisos de inserción, etc.) en los últimos tres meses. Dejando a un lado las personas localizadas en los recuentos nocturnos realizados en estos centros por razones obvias, esta proporción alcanzó el 31% en el caso de las personas que fueron localizadas en calle en sentido estricto, y se redujo hasta un 9% en el de aquellas que fueron localizadas en asentamientos u otras zonas especiales.

Tras los servicios de alojamiento, el segundo tipo más utilizado fue el de salud, de atención primaria, especializada u hospitalaria, pues habrían acudido a él en los últimos

tres meses el 65,1% de los entrevistados. En tercer lugar y, a cierta distancia, el 46% personas que habían acudido a los servicios sociales municipales y, tras ellos, en cuarto y quinto lugar, los comedores sociales (31,6%) y la oficina pública de empleo (30,8%). Entre los servicios utilizados en menor medida se encuentra el servicio de urgencias sociales (10,2%), y los centros de salud mental (14,6%) y de ayuda a personas migrantes (14,8%).

Para terminar, al ser preguntadas por los apoyos que necesitarían para salir de su situación actual, por orden de importancia, el 76,4% señaló alguno de los siguientes: una vivienda o una habitación (35,2%), un empleo (26,4%) y poder regularizar su situación administrativa (14,8%). A estos le siguieron, a cierta distancia, una prestación económica (7,9%), abandonar el consumo de sustancias (2,9%) y una red de apoyo, profesional o informal (2%). La formación y/u orientación laboral solo fue considerada necesaria por un 1,3% de las personas entrevistadas.

7. CONTRASTE CON LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA A PERSONAS SIN HOGAR (EPSH) Y LA ENCUESTA SOBRE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR (ECAPSH)

Abogando por la complementariedad entre las operaciones estadísticas de las dos encuestas del INE mencionadas y la metodología de recuentos nocturnos, se proporciona el siguiente análisis de contraste:

1. El número de plazas para personas sin hogar en centros con alojamiento

Aunque las plazas identificadas por los Recuentos Nocturnos en los 26¹ municipios españoles participantes representan, apenas, un 20% de todas las plazas con alojamiento contabilizadas por la ECAPSH de 2022, **existen tres comunidades autónomas en las que el número de plazas recogido en los recuentos es superior**, pese a que estos abarcan un número limitado de municipios. Se trata de las comunidades autónomas de Illes Balears, Comunidad Valenciana y Navarra. En el caso de la Comunidad Valenciana, los Recuentos Nocturnos muestran un 12% más de plazas que la ECAPSH, pero esta desviación es del 38% en Navarra y del 82% en Illes Balears.

Las diferencias son manifiestas entre ambas metodologías en cuanto al ámbito geográfico y las poblaciones estadísticas con las que cuentan, pero la principal es que la ECAPSH parte de una definición más amplia de centros con alojamiento para personas sin hogar e incluye dos tipos de centros que los Recuentos Nocturnos de este proyecto piloto no incorporan: los centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, y los centros de estancia temporal de inmigrantes (CETI) y de acogida a refugiados (CAR).

Además del pequeño desfase temporal entre ambas recogidas de información, una causa de esta diferencia “a favor” de los Recuentos Nocturnos puede ser la tasa de respuesta. **En la ECAPSH la tasa de respuesta fue del 81,8%**, es decir, un 18,2% de todos los centros de atención a personas sin hogar que formaban parte del directorio que elabora el INE no respondió al cuestionario. **En el caso de los recuentos nocturnos, aunque la tasa de respuesta fue del 71%, el número de plazas se consignó en todos los casos**, con independencia de que los centros respondieran o no a la encuesta. La conclusión podría ser que esta metodología es adecuada para recoger la dimensión real de la red de recursos con alojamiento en cada municipio. Además, determinados centros con alojamiento que han sido identificados por los recuentos nocturnos no están incluidos en el directorio de centros y servicios que emplea el INE para su operación estadística.

¹ Son 26 municipios y no los 27 participantes en el proyecto piloto porque no se incluye Parla, al no contar con centros con alojamiento para personas sin hogar. Parla participó, únicamente, en la modalidad de recuento nocturno en calle.

Tras este análisis, la recomendación es que entre ambas metodologías haya un intercambio exhaustivo de información para mantener actualizados los directorios de centros, y que realicen sus recogidas de información bianualmente y en años alternos.

2. El número de personas sin hogar en situación de calle

La encuesta EPSH es una operación estadística de carácter puntual que considera que “una persona sin hogar es aquella que tiene 18 años o más y durante la semana anterior a la entrevista ha sido usuaria de algún recurso que presta servicios de alojamiento y/o restauración y, ha dormido, al menos una vez, en un listado muy preciso de lugares”. En el diseño muestral de 2022, el INE elaboró una muestra compuesta de 151 centros, en 71 centros se investigaron los servicios de alojamiento y en 80 los servicios de restauración.

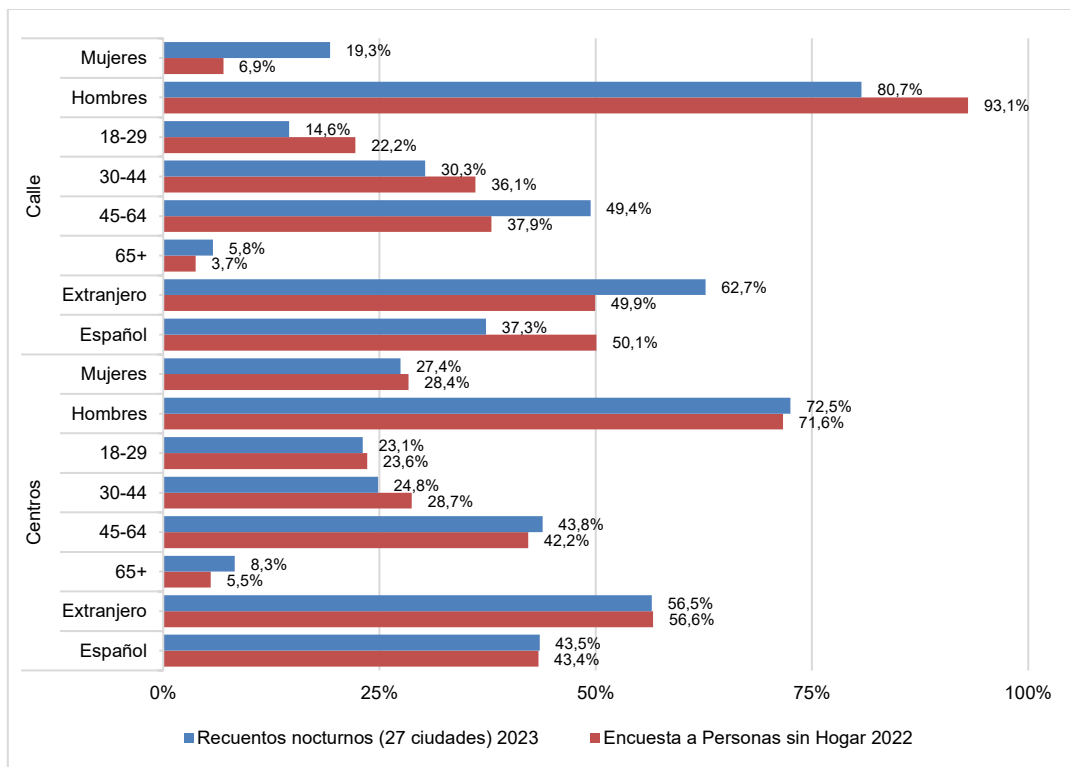
A pesar de valorar la contribución de este proceder, en relación con el objetivo de conocer cuántas personas sin hogar están en situación de calle, es una operación estadística con serias limitaciones. Además del hecho de que la encuesta se dirija únicamente a personas usuarias de algún servicio de alojamiento o restauración, y debido al limitado número de centros que componen la muestra (151), la encuesta arrojó casos muy llamativos, como, por ejemplo, los de la Comunidad Valenciana, Castilla–La Mancha o La Rioja donde, según la EPSH, no habría personas sin hogar en situación de calle, o habría muy pocas. Sin embargo, tomando como ejemplos la Comunidad Valenciana e Illes Balears, el número de personas sin hogar en situación de calle podría ser superior al registrado en la EPSH.

La recomendación de que ambas metodologías realicen sus recogidas de información bianualmente y en años alternos permitiría actuar de forma estratégica y complementaria, al reportar sobre las personas no localizadas en cualquiera de ellas.

3. Las principales características sociodemográficas de las personas sin hogar

Los datos relativos a las características básicas de las personas sin hogar en centros con alojamiento presentan un ajuste elevado entre la EPSH y los recuentos nocturnos.

Sin embargo, existen importantes diferencias entre los datos relativos a las situaciones de calle. Los desajustes son manifiestos en las tres variables analizadas:



Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta a Personas sin Hogar 2022 de INE.
 Nota: para la EPSH 2022 se muestra la distribución de las personas sin hogar por sexo, edad y nacionalidad. La suma de las categorías de cada variable es 100%. En el caso de los RNs, los porcentajes para las personas en situación de calle (donde existen casos sin información) han sido calculados sobre el total de casos con información y, por lo tanto, suman también 100%.

Conclusiones:

- Se han detectado diferencias entre los centros de alojamiento donde se realizan las entrevistas de las encuestas del INE y de los detectados por la metodología de recuentos. Lo que hace necesario un contraste entre ambas metodologías.
- Los tiempos de realizar la encuesta de centros y de personas y de realizar los recuentos debería ser lo más cercana posible para que esa complementariedad se produjera.
- En situaciones de calle, las diferencias sociodemográficas de las personas en ambas metodologías son muy dispares.

8. PRINCIPALES APRENDIZAJES

1. **Los recuentos nocturnos son, por el momento, la única operación realizada de manera armonizada que permite hacer un seguimiento de las situaciones de calle desde una perspectiva local y comparada.** En ausencia de otros sistemas de identificación más adecuados, dimensionan y ofrecen las características básicas de uno de los grupos sociales más vulnerables que existen y que, por diversos motivos no acceden a los recursos con alojamiento disponibles. La información que ofrecen los recuentos en algunos casos es más amplia que la ofrecida por las encuestas oficiales, por lo que la complementariedad entre ambas debe ser un objetivo en los futuros ejercicios.
2. La metodología de los recuentos nocturnos **ha resultado útil y adecuada tanto para ciudades muy grandes** que, generalmente, ya habían realizado recuentos con anterioridad, **como para municipios más pequeños** de menos de 60 mil habitantes, que era la primera vez que los implementaban.
3. **Entre las personas que están en calle existe una variedad de situaciones que sería interesante recoger, en todos los casos:** personas durmiendo a la intemperie, personas cobijadas alrededor de infraestructuras o equipamientos públicos, personas que duermen en su vehículo, etc. La ficha básica de los recuentos nocturnos admite su adaptación continua a estas personas, y la ampliación a las nuevas situaciones de sinhogarismo que puedan establecerse como categorías en el proyecto. La realización de recuentos nocturnos cada dos años ayudará a mejorar la metodología, y evolucionar a las situaciones que se vayan produciendo y ahondar en los factores que influyen en la deriva hacia el sinhogarismo
4. La flexibilidad que permite el diseño de los recuentos nocturnos para su realización en ediciones sucesivas posibilita el **registro del sinhogarismo oculto** -vivir de forma precaria acogido en casa de familiares o amistades (Smith, 2015: 238)- que afecta específicamente a las mujeres. Es necesario analizar en mayor profundidad las diferencias, sobre todo en el caso de mujeres, de los datos que ofrecen las encuestas con los que se obtienen de los recuentos, para entender mejor la dimensión de género en este fenómeno del sinhogarismo.